



BUIN,
04 ABR 2024

DECRETO ALCALDICO N° 1257 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3489, de fecha 31 de octubre de 2023 se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la "Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin".

2.- El Memorándum N° 804, de fecha 01 de abril de 2024, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario envía al Sr. Alcalde los antecedentes para decretar la exención de pago de los derechos municipales correspondientes a los participantes de la Feria de las Pulgas organizada por la Junta de Vecinos Santa Adela, por el día 06 de abril de 2024. Se adjunta:

- ↳ Providencia N° 4803, de fecha 01.04.2024, ingresada por Ana María Araya Morales, quien solicita autorización para instalar feria de las pulgas el día 06 de abril de 2024.
- ↳ Listado y registro social de hogares de los participantes.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde de fecha 03 de abril de 2024, para decretar las exenciones de pago, de acuerdo a lo informado por la DIDEKO.

DECRETO.

1.- Otórguese la exención en el pago de permiso provisorio, a los participantes de la Feria de las Pulgas organizada por la Junta de Vecinos Villa Santa Adela, el día 06 de abril de 2024; esto en virtud de los antecedentes aportados por la Unidad Municipal solicitante, y de acuerdo a las facultades que otorga la Ordenanza de derechos vigentes para el año 2024, Título XIII, art. 39 letras a), b) y g).

2.- Apruébese el listado de los expositores beneficiados con la exención, documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. V.V.S. mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU.

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Exención\2024\Feria de las Pulgas JJ.VV. Santa Adela_06 abril.doc

PROV 4803 FERIA DE PULGAS VILLA SANTA ADELA
SÁBADO 6 DE ABRIL DEL 2024

NOMBRE	RUT
JESSENIA GONZALEZ	18736792-1
LUISA VARAS	15422329-0
GENOVEVA SILVA	9784089-K
MARIA SAEZ	8688161-6
VANESSA LLAJA	20119890-9
ANA MARIA ARAYA	13084130-9
JENNE ABARCA	9104232-0
PAOLA MORALES	12064766-0
PAOLA ROJAS	14439315-5